

## INFORME DE COMISARIO AÑO 2011

A los Accionistas y Miembros del Directorio

**GRINASA S.A.**

Guayaquil, 28 de Marzo del 2012

Cuidad.-

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 274 de la Ley de Compañías en vigencia, donde somete mi gestión a la inspección y vigilancia de las operaciones comerciales de **GRINASA S.A.**

Procedo a informarles sobre lo relacionado al ejercicio arriba indicado.

Hago declaración expresa, que para el desempeño de mis funciones, se cumplió con el Art. 231 de la Ley de Compañías relacionado a mi nombramiento de **COMISARIO**.

La Administración cumple con el Art. 263 y 440 de la Ley de Compañías cuidando bajo su responsabilidad los libros exigidos en el Código y Directorios, el libro talonario y el de las acciones y los accionistas.

Acepta las normas legales, estatutarias y reglamentos, así como de las regulaciones de Junta General.

Durante mi gestión, colaboro para el desenvolvimiento de la misma.

Los libros, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Las cifras presentadas en el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias son confiables.

La empresa no ha tenido movimiento comercial alguno.

Agradeciéndoles la confianza depositada, me suscribo de ustedes.

**Atentamente,**



---

Ing. Com. Erwin Gustavo Muñoz Montiel  
RUC: 0926668930001  
Código Profesional: 1167643

